

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS 2024-2023**



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024


Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- FUNDESAN, identificada con NIT 890.204.710-7 **certificamos** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 del 2024, incluyendo las notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros; de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017).

Los procedimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación a 31 diciembre del 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas explicativas son fielmente tomadas de la contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a los miembros de la Junta Directiva o sus empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que a su vez se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta dentro de los Estados Financieros básicos y sus notas.
- f. Los aportes al sistema de seguridad social se realizaron en forma oportuna y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes

f. No se han presentados hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

Bucaramanga, febrero de 2025



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Presidente
Representante Legal



LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA A.
Contador Público
TP No. 62423-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

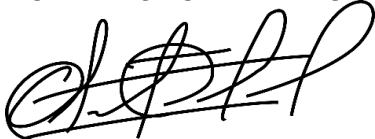
NIT 890.204.710-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

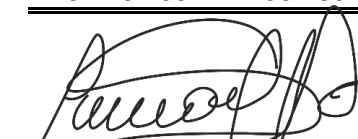
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%	NOTA
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	918.405	1.899.508	-981.103	-51,65%	(3)
DEUDORES					
CARTERA DE CREDITOS	13.052.174	11.339.913	1.712.261	15,10%	
DETERIORO DE CARTERA	-529.834	-514.144	-15.690	3,05%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22.889	22.251	638	2,87%	
TOTAL DEUDORES	12.545.229	10.848.020	1.697.209	15,65%	(4)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13.463.634	12.747.528	716.106	5,62%	
ACTIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES	292.185	257.269	34.916	13,57%	(5)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.887.839	1.878.763	9.076	0,48%	
DEPRECIACION ACUMULADA	-396.870	-351.708	-45.162	12,84%	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.490.969	1.527.055	-36.086	-2,36%	(6)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.783.154	1.784.324	-1.170	-0,07%	
TOTAL ACTIVO	15.246.788	14.531.852	714.936	4,92%	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6.125.705	5.772.014	353.691	6,13%	(7)
CUENTAS POR PAGAR	31.802	279	31.523	11298,57%	(8)
IMPUESTOS POR PAGAR	43.419	3.114	40.305	1294,32%	(9)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	146.343	142.047	4.296	3,02%	(10)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.347.269	5.917.454	429.815	7,26%	
PASIVO NO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
FONDOS DE CREDITO	4.813.665	4.765.498	48.167	1,01%	
OTROS FONDOS	-	-	0	0,00%	
TOTAL OTROS PASIVOS	4.813.665	4.765.498	48.167	1,01%	(11)
TOTAL PASIVOS NO FINANCIEROS	4.813.665	4.765.498	48.167	1,01%	
TOTAL PASIVO	11.160.934	10.682.952	477.982	4,47%	
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	334.925	334.925	0	0,00%	
DONACIONES	180.000	180.000	0	0,00%	
RESERVAS ESTATUTARIAS	1.655.765	1.655.765	0	0,00%	
ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819 DE 2014	854.163	681.849	172.314	25,27%	
OTRAS RESERVAS CON DESTINACION ESPECIAL	701.930	701.930	0	0,00%	
AJUSTE POR PRIMERA VEZ	-10.413	-10.413	0	0,00%	
PARTICIPACIONES DECRETADAS EN ACCIONES	132.530	132.530	0	0,00%	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	236.954	172.314	64.640	37,51%	
TOTAL PATRIMONIO	4.085.854	3.848.900	236.954	6,16%	(12)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.246.788	14.531.852	714.936	4,92%	



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Presidente



LAURA C. SANTAMARIA A.
Contador Público
T.P. 62423-T

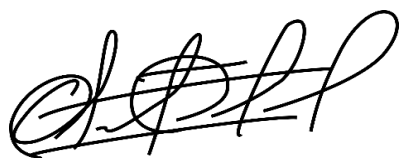


LUCILA CORZO CARDENA
Revisor Fiscal
T.P. 19392-T
(ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUNDESAN
 NIT 890.204.710-7
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LA VIGENCIA TERMINADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION	%	NOTA
OPERACIONALES					
EDUCACION	313.455	306.500	6.955	100%	
ACTIVIDAD FINANCIERA	3.641.513	3.406.554	234.959	6,90%	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.954.968	3.713.054	241.914	6,52%	(13)
COSTOS					
COSTOS PRESTACION DE SERVICIO FINANCIERO	1.291.084	1.256.156	34.928	2,78%	(14)
EXCEDENTE BRUTO	2.663.884	2.456.898	206.986	8,42%	
GASTOS					
GASTOS OPERACIONALES					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	1.969.922	1.861.038	108.884	5,85%	(15)
OTROS GASTOS	510.875	520.343	-9.468	-1,82%	(16)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2.480.797	2.381.381	99.416	4,17%	
EXCEDENTE / PERDIDA OPERACIONAL	183.087	75.517	107.570	142,44%	
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES	232.566	232.756	-190	-0,08%	(17)
MENOS GASTOS NO OPERACIONALES	178.699	135.959	42.740	31,44%	(18)
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	236.954	172.314	64.640	37,51%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO NETO	236.954	172.314	64.640	37,51%	



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
 Presidente



LAURA C. SANTAMARIA A.
 Contador Público
 T.P. 62423-T



LUCILA CORZO CARDENAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 19392-T
 (ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUNDESAN

NIT 890,204,710-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en miles pesos)

Concepto	APORTES SOCIALES	Dividendos y Participaciones	Reservas	Excedentes del periodo	ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819	Ajustes por implementación NIIF	DONACIONES	Total patrimonio
Saldo a 1o de Enero de 2023	334.925	132.530	1.655.765	136.377	545.472	-10.413	180.000	2.974.656
(+) Aumentos durante el año								
Traslado Exedentes 2022 a Asignaciones Permanentes					136.377			136.377
Dividendos Decretados en acciones FRG		0						0
Traslado a Reservascon destinacion especifica			701.930					701.930
Excedentes ejercicio 2023				172.314				172.314
Total aumentos	0	0	701.930	172.314	136.377	0	0	1.010.621
(-) Disminuciones durante el año								
Traslado para pago de impuestos			0		0			0
Traslado Excedentes 2022 a Asignaciones Permanente .				136.377				136.377
Total disminuciones	0	0	0	136.377	0	0	0	136.377
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	334.925	132.530	2.357.695	172.314	681.849	-10.413	180.000	3.848.900
(+) Aumentos durante el año								
Traslado Excedente 2023 a Asignaciones Permanentes			0		172.314			172.314
Constitucion de Reserva con Destinacion especifica		0	0					0
Excedente 2024				236.954				236.954
Total aumentos	0	0	0	236.954	172.314	0	0	409.268
(-) Disminuciones durante el año								
Traslado para pago de impuestos			0		0			0
Traslado Excedente 2023 a Asignaciones Permanentes				172.314	0		0	172.314
Total disminuciones	0	0	0	172.314	0	0	0	172.314
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	334.925	132.530	2.357.695	236.954	854.163	-10.413	180.000	4.085.854



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Representante Legal



LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público
TP 62423-T



LUCILA CORZO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 19392-T (Ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos)

	2024	2023
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	236.954	172.314
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Gasto Depreciación	45.161	50.547
Deterioro de cartera	138.606	154.397
Recuperaciones y otros	-	-
Total Ajustes para conciliar la ganancia	420.721	377.258
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en Activos y Pasivos		
Deudores	(1.697.209)	844.330
Pasivos por impuestos corrientes	40.305	691
Beneficio a Empleados	4.296	(514)
Cuentas corrientes comerciales por pagar- Proveedores	31.523	200
Otros Pasivos Fondos de Credito	48.167	(1.688.744)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.572.918)	(844.037)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	36.086	45.398
Aumento en Inversiones	(34.916)	(9.330)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	1.170	36.068
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Entradas		
Obligaciones Financieras	353.691	878.663
Otras Reservas con destinacin especifica	-	701.930
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	353.691	1.580.593
Variacion del Efectivo	(981.103)	944.938
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.899.508	954.570
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	918.405	1.899.508

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros.



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Representante legal



LUCILA CORZO CARDENAS
Revisora Fiscal TP 19392-T
(Ver dictamen adjunto)



LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público T.P. 62423-T



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER –
FUNDESAN**

NIT 890.204.710-7

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024-2023
(Expresado en miles de pesos colombianos)**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información General

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER “FUNDESAN”**, es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 10 de Junio de 1974 según resolución No. 052 de Junio de 1974, con personería jurídica expedida por la Gobernación de Santander, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y podrá crear oficinas o dependencias y establecer sucursales o dependencias en cualquier lugar del departamento y designar apoderados o representantes dentro o fuera de él. La duración de la Fundación es indefinida. Cuyo objetivo fundamental es el desarrollo integral de la comunidad, su bienestar y el mejoramiento de sus condiciones de vida con énfasis en la fami, micro y pequeña empresa, emprendedores, mujeres cabeza de familia, población campesina vinculada al sector rural, comunidades de niños, mujeres, jóvenes, adultos y tercera edad, discapacitados, desplazados, trabajadores sexuales y toda la población vulnerable por su condición física política mental o económica.

La función principal que realiza FUNDESAN es la prestación de servicios de MICROCREDITO y servicios de DESARROLLO EMPRESARIAL brindando de esta manera una respuesta integral a las necesidades de los microempresarios y los emprendedores de la región. De igual manera fomentar la educación técnica, tecnológica y profesional, la vivienda digna y todas aquellas acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de emprendedores.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo socio - económico de los Santandereanos a través de servicios microfinancieros, programas de capacitación y apoyo social, generando oportunidades de trabajo y mayores ingresos que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida. En línea con nuestras actividades estamos comprometidos con los procesos de reconciliación y reintegración comunitaria y en mantener una relación responsable y sostenible con nuestro entorno social y ambiental.

VISIÓN

Ser reconocidos en el 2027 como una organización sostenible, líder en servicios microfinancieros, inclusión financiera de población vulnerable, programas de capacitación, apoyo en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo socio económico del Oriente colombiano.

OBJETIVOS INTEGRADOS DE GESTION

- ✚ Asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente ofreciendo un excelente producto y brindando confianza en el desempeño de nuestros servicios, que garanticen la satisfacción de sus necesidades y expectativas y generen un mayor impacto en la comunidad.

- ✚ Propender por el bienestar y desarrollo personal de nuestro talento humano, creando un mejor clima organizacional que genere un ambiente de trabajo adecuado, a través de la formación continua que permita su crecimiento personal y profesional.
- ✚ Fortalecer la prestación de los servicios actuales e implementar nuevos productos, obteniendo un reconocimiento como organización comprometida con el desarrollo social, ambiental y económico.
- ✚ Cumplir los requisitos legales, lo pactado en los diferentes convenios y las disposiciones establecidas por la organización.
- ✚ Alcanzar las metas de cada periodo y de rentabilidad establecidos por la organización, reflejados en los estados financieros y el balance social.
- ✚ Mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de nuestro talento humano, identificando los riesgos a los cuales están expuestos, valorándolos y generando controles que permitan prevenir y mitigar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales inherentes a las actividades realizadas.
- ✚ Mantener la mejora continua y eficacia de nuestro sistema de gestión.

Clasificación de la sociedad

Para la clasificación de las Entidades se tuvo en cuenta lo mencionado por el decreto 3022 de 2013, que en su artículo 1 señala el ámbito de aplicación y dicta los criterios requeridos para la clasificación de los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. En cuanto al manejo de la cartera de créditos y su deterioro se acoge al Decreto 2496, modificatorio del decreto 2420 capítulo 5 que establece la salvedad de aplicación.

Régimen Tributario

La Fundación por su naturaleza pertenece al régimen tributario especial ESAL Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 y anualmente deberá solicitar la calificación para pertenecer a este régimen siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en la ley con el fin de que su beneficio neto sea exento y pueda ser destinado al desarrollo de sus actividades meritorias.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados financieros se presentan de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia, (NIIF) Decreto 2483 de 2018, Decreto reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda Nacional que para este caso es el peso colombiano.



En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera la Fundación la registrara aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Negocio en marcha

La fundación para el Desarrollo de Santander, prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe se tiene el conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la fundación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Recursos

La fundación administra recursos provenientes del sector público a través de convenios y recursos propios los cuales son destinados al desarrollo del objeto social.

Recurso humano

La fundación cuenta con una planta de 32 trabajadores vinculados directamente a los cuales se les brinda capacitación permanente, retroalimentación de servicio al cliente; así mismo se mantienen espacios organizacionales adecuados y un buen clima laboral, de manera tal que les permita a los trabajadores, propender por el compromiso de la mejor continua y el desarrollo de sus actividades con los mayores niveles de eficiencia posible.

Perspectivas

MICROCREDITO

Estamos satisfechos y orgullosos de los resultados del 2024; fue un buen año para FUNDESAN; logramos desembolsar créditos por valor de \$12.000.000.000 lo que nos permitió crecer la cartera de créditos en un 15% terminando a diciembre de 2024 y un indicador de morosidad mayor a 30 días del 3.65%.

En el año 2024 firmamos convenio con el Fondo Nacional de Garantías -FNG que nos permite continuar con nuestra misión, llegando a microempresarios no bancarizados y/o que no tenían posibilidades de acceder a créditos por las garantías exigidas. En dos meses logramos que el 18% de los desembolsos estén garantizados por el FNG y para el año 2025 esperamos que logremos que ascienda al 45% como mínimo.

Las dos líneas de mayor colocación en el año 2024 fueron la LINEA OIKOCREDIT, para fortalecimiento de microempresas y reforma de vivienda y la LINEA CREDITO FIRME en convenio con el IDESAN – GOBERNACION DE SANTANDER, que busca el fortalecimiento de microempresas del Departamento de Santander, inclusión financiera y combatir el denominado “gota a gota”.

En el año 2025 nuestra perspectiva es desembolsar \$14.635.000.000 y un crecimiento en nuestra cartera de microcrédito del 19%.

El comportamiento de la cartera vencida durante el año 2024, se mantuvo en rangos bajos para el segmento de microcrédito, y nuestra perspectiva para el año 2025, es mantenerlo en los mismos rangos o disminuirlo con una eficiente gestión de cartera.

En el año 2024 participamos en el programa de Fortalecimiento de instituciones microfinancieras liderado del BANCOLDEX - USAID – DESJARDINS que nos permitió mejorar, agilizar y optimizar los procesos con el fin de aumentar la eficiencia y rentabilidad que se verá reflejada en este año 2025.



En el área de microcrédito, respecto del fondeo para el año 2025, buscaremos adicionar recursos al convenio con IDESAN- GOBERNACIÓN DE SANTANDER, aumentar el cupo de BANCOLDEX, y acudir a nuestros aliados COOPERATIVA EMPRENDER, BANCO COOPCENTRAL y BANCO DE OCCIDENTE.

Como oportunidad y aperturando nuevas unidades de negocio en el año 2024, nos postulamos y logramos ser incluidos en un programa de la Cooperación Alemana – SOLNATURA – para el diseño y financiación de una línea de microcrédito respecto de Soluciones Basadas en la Naturaleza, articulación que conforme el cronograma de trabajo para el año 2025, tenemos en el mes de febrero un taller cuyo objetivo es *“Identificar oportunidades y mecanismos para el financiamiento de las Soluciones basadas en la Naturaleza en las cadenas productivas agrícolas, pecuarias y turísticas del Departamento”* y en junio de 2025 se tiene programado lanzar el piloto de la línea con apoyo del equipo asesor de EAFIT.

Continuaremos en el año 2025 con la colocación en su mayoría de microcréditos para microempresarias creando líneas de crédito con un incentivo en tasa de interés a mujeres, buscando el empoderamiento en sus unidades productivas que permita mantener o incrementar el indicador de género que en los últimos cinco años ha oscilado entre el del 59% y 60%. En cuanto al sector agropecuario ofrecer alternativas de créditos a plazos relacionados con el ciclo de los cultivos con tasa preferencial.

En el crédito estudiantil y en convenio con el Club Rotario de Bucaramanga ampliar la cobertura de las necesidades de los jóvenes en su formación técnica tecnológica y profesional.

Así mismo haremos énfasis en sectores económicos tradicionalmente beneficiados por FUNDESAN como lo son las tiendas de barrio y por lo cual en el indicador de sector en los últimos años predomina la colocación en el comercio

EDUCACION FINANCIERA

Estamos comprometidos con una colocación responsable de los recursos de fondeo y cumpliendo la metodología de microcrédito, capacitando los empresarios en Educación financiera y temas de fortalecimiento empresarial, para el crecimiento de sus unidades productivas.

Para el año 2025 continuaremos con alianzas estratégicas con INNPULSA COLOMBIA, IMEBU, CAMARA DE COMERCIO y ENTIDADES GUBERNAMENTALES con el fin de ofrecer adicional a nuestra formación, un amplio portafolio que incentive a los empresarios a capacitarse y participar en eventos comerciales.

PROYECTOS

Nuestra área de Gerencia de Proyectos, continúa desarrollando el convenio con la Fundación Carvajal por medio del cual se opera en el Departamento de Santander la responsabilidad social empresarial de la empresa Cargill y en desarrollo de este convenio estamos apoyando : 1) en el Municipio de Rionegro el emprendimiento de la asociación de mujeres cacaoteras VEN FUTURO, emprendimiento de apicultura en la vereda Florencia, programa de huertas escolares en el Instituto Educativo el Pórtico con el cual buscamos fomentar la seguridad alimentaria de la población. 2) en el Municipio de Los Santos acciones que fortalezcan a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Las Delicias, acciones respecto de la potabilidad del agua, jornada de salud, apoyo a la Institución Educativa de la Vereda Las Delicias. 3) en el Municipio de Girón acciones en los barrios Andina y Convivir como jornada de salud, actividades de apoyo comunitario, Jornadas deportivas.



A raíz de nuestra gestión en la implementación de huertas escolares, la Gobernación de Santander nos incluyó en el año 2024 como aliado en el programa de Seguridad Alimentaria del Departamento de Santander Liderado por FOLU COLOMBIA y la UDES.

En el año 2025 y gracias al apoyo de Oikocredit Holanda motivados con los indicadores sociales del proyecto de huertas, decide aprobar un recurso para que Fundesan instale dos huertas escolares en el municipio de Rionegro, que permitan compartir estas experiencias exitosas con las entidades públicas y privadas, con el fin de replicar esta metodología en varias comunidades y generar compromiso con la necesidad, urgente de transformar la forma en que producimos y consumimos alimentos, y la manera en que usamos el planeta.

Nota 2: Políticas Contables

1. Presentación de Estados Financieros

FUNDESAN, presenta un conjunto completo de estados financieros, que suministraran información acerca de la situación económica y financiera a los distintos usuarios y presentaran razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la fundación.

El set completo de Estados Financieros incluye:

- ❖ El estado de situación financiera;
- ❖ El estado de resultados integral;
- ❖ El estado de cambios en el patrimonio neto;
- ❖ El estado de flujos de efectivo.

Distinción entre partidas corrientes y no corriente

FUNDESAN, presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 4.5 a 4.8, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política contable será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en los ingresos de actividades ordinarias, en otros ingresos y en el incremento de pasivos o en la administración de recursos de terceros. Lo compone el efectivo, los depósitos en Bancos, inversiones a corto plazo de liquidez inmediata y las remesas en tránsito.

Medición



La caja se medirá por precio de la transacción o valor nominal certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad.

Revelaciones

Informará el valor de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por FUNDESAN.

El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad que no estén disponibles para el uso, debido a controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

3. Instrumentos Financieros Básicos

Medición Inicial

Se reconocen por primera vez un instrumento financiero, a su precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Los activos y pasivos financieros se miden al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Para la cartera de crédito su ciclo normal de operación para su recaudo es **36** meses con el fin de que sea considerada cartera corriente, para las cuentas corrientes comerciales su ciclo normal de operación para su recaudo es de **360** días con el fin de que sea considerada cartera corriente.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, FUNDESAN valorará las cuentas por cobrar al término de cada ejercicio económico (activo financiero), a su valor presente, utilizando el método de interés efectivo; sin deducir los costos de la transacción en que pueda incurrir el servicio o disposición por otra vía del activo. Además, la cuentas por cobrar, debe evaluarse el deterioro de valor o la incobrabilidad de las mismas.

Cartera de Créditos

La Fundación cuenta con un Reglamento de Productos y Servicios Financieros aprobado por la Junta Directiva, que permite contar con unas reglas claras con el fin de prestar un servicio de forma ágil y oportuna. Su finalidad es cumplir los requisitos legales y las disposiciones establecidas en los diferentes convenios y así poder brindar seguridad a los clientes y aliados estratégicos en la prestación de nuestros servicios, buscando posicionar a FUNDESAN como entidad que apoya el desarrollo social y económico del país.

La Fundación no podrá efectuar operaciones de crédito con una misma persona que exceda el 1% de su patrimonio técnico.

Causación de intereses



Los intereses se causarán cuando se encuentren en calificación A y B. y dejaran de causarse en el Estado de Resultados a partir de la calificación C y empezaran a registrarse en las cuentas de orden contingentes.

La Fundación no podrá otorgar créditos a empresarios que excedan su endeudamiento en 120 salarios mínimos legales vigentes al momento de aprobación.

Deterioro de cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FUNDESAN, evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, que se midan al costo. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro, la compañía reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados.

Con referencia al deterioro por Cartera de Crédito será medido conforme a lo establecido en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, será lo indicado en la Circular Básica contable y financiera, hasta que se emita normativa al respecto por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Calificación de Riesgo por Edades de Vencimiento

La Fundación calificará su cartera de crédito por edades de vencimiento así:

CATEGORIA	NIVEL DE RIESGO	VENCIMIENTO
A	RIESGO NORMAL	0-30 DIAS
B	RIESGO ACEPTABLE	31-60 DIAS
C	RIESGO APRECIABLE	61-90 DIAS
D	RIESGO SIGNIFICATIVO	91-120 DIAS
E	RIESGO DE INCOBRABILIDAD	+ 120 DIAS

La Fundación cuenta con un comité de evaluación de cartera que se reúne en forma mensual.

4. Propiedad Planta y Equipo



Fundesan medirá inicialmente la Propiedad Planta y equipo usando el modelo del costo establecido por la NIIF.

No se permite la capitalización en los activos fijos de los costos por préstamos de acuerdo a lo contemplado en la sección 25.

Mejoras a propiedades ajenas

Bienes, donde se efectúen mejoras que sean utilizados por parte de la Fundación para su uso en la producción de bienes, en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y adicionalmente se esperen utilizar por más de un año y que impliquen un aumento significativo en la vida económica del bien, mejoras en las condiciones de uso y cuyo valor sea superior a 10 SMLMV.

Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado por FUNDESAN, será el método de línea recta, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por la Dirección Ejecutiva, a través del departamento de Contabilidad

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL / AÑOS
Terrenos	No deprecia
Edificios	45 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5 años
Equipo de Transporte	10 años

Baja en Activos Fijos

Anualmente se realiza un inventario de activos fijos y de darán de baja los activos que no generen beneficios económicos por su uso, y/o al momento en que haya cumplido su vida útil se decida su enajenación. Esta ganancia o pérdida se registra como ingresos no operacionales.

5. Activo Intangibles- Diferidos

Medición Inicial

Los activos intangibles son medidos al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro

Medición Posterior

Posteriormente se medirá al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL
Licencias Software Contable	10 años
Licencias de Office	1 año
Pólizas de Seguros	Tiempo de duración del Contrato

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

6. Provisiones y contingencias

Medición inicial

Fundesan medirá una provisión como mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo.

Medición Posterior

Fundesan cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

7. Ingresos de Actividades Ordinarias

La Fundación, reconocerá ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados integral en los siguientes casos:

- ✚ La prestación de servicios
- ✚ Venta de bienes
- ✚ Los contratos y convenios de capacitación y asesoría
- ✚ Intereses, tramite de crédito y gestión de cobranza
- ✚ regalías o dividendos.

Medición

FUNDESAN medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volúmenes de ventas. FUNDESAN excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como Impuesto sobre las ventas, impuesto sobre productos, servicios o impuesto al valor agregado.

8. Beneficio a los Empleados



Beneficio a los empleados: Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que FUNDESAN proporciona a sus empleados, estos beneficios son reconocidos como un pasivo a corto plazo puesto que se reconocen y cancelan en el periodo contable.

Los beneficios a corto plazo son los salarios, prestaciones sociales, bonificaciones, auxilios etc.....

Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Las variaciones presentadas se dan por los movimientos normales de la actividad de crédito. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, disponible para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2024	2023
CAJA	\$ 13.214	\$ 32.698
BANCOS	\$ 815.798	\$ 1.637.258
FIDUCIAS A LA VISTA	\$ 89.393	\$ 229.552
TOTAL	\$ 918.405	\$ 1.899.508

Nota 4 - DEUDORES

Representan los derechos de cobro a favor de la Fundación originados en las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social. La conforma la cartera de crédito y el Deterioro el cual será medido conforme a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria y las demás cuentas por cobrar medidas al costo. Anexo 1 a estas notas se encuentra la calificación de cartera por edades.

DEUDORES	2024	2023
CARTERA DE CREDITO	\$ 13.052.174	\$ 11.339.913
DETERIORO DE CARTERA	-\$ 529.834	-\$ 514.144
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 22.889	\$ 22.251
TOTAL	\$ 12.545.229	\$ 10.848.020

En el año 2024 se realizó un castigo de cartera por valor de \$122.915.679 con el fin de continuar con el proceso de liquidación de los convenios Imebu y el municipio de Rionegro. Los créditos otorgados en el año 2024 ascendieron a \$12.421.239.881 con un incremento de la cartera de créditos del 15%.

Calificación de Riesgo por Edades de Vencimiento

CATEGORIA	VENCIMIENTO	EXPRESADO EN	VALOR	INDICADOR
A	0-30 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 12.585.553	96.42%
B	31-60 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 155.061	1.19%
C	61-90 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 106.002	0.81%
D	91-120 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 118.340	0.91%
E	+ 120 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 87.218	0.67%
TOTAL			\$ 13.052.174	100%

Cartera Vencida a más de 30 días 3.58%

Nota 5 – Inversiones

Representa la participación que posee en el Fondo Regional de Garantías y los aportes sociales en entidades *cooperativas*.

ACTIVOS FINANCIEROS	2024	2023
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	\$ 209.836	\$ 178.720
COOPCENTRAL	\$ 59.480	\$ 55.680
LA EQUIDAD	\$ 4.716	\$ 4.716
EMPRENDER	\$ 18.153	\$ 18.153
TOTAL	\$ 292.185	\$ 257.269

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

Representa el costo de adquisición o construcción de los activos fijos usados para el desarrollo y explotación de su actividad principal no disponible para la venta. Los gastos por depreciación fueron cargados en los gastos de administración.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2024	2023
TERRENOS	\$ 209.979	\$ 209.979
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 1.416.249	\$ 1.416.249
EQUIPO DE OFICINA	\$ 167.304	\$ 163.564
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 94.307	\$ 88.971
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 396.870	-\$ 351.708
TOTAL	\$ 1.490.969	\$ 1.527.055

DESCRIPCION	VALOR	DEPRECIACION
CASA NUEVA CANCELARIA	\$ 178.864	\$ 54.450
CENTRO COMERCIAL LA MOLIENDA OF 304	\$ 219.609	\$ 31.489
CENTRO COMERCIAL POBLADO PLAZA	\$ 125.605	\$ 32.464
CASA CRA 8 # 9-60 LOTE	\$ 209.979	\$ -
CASA CRA 8 # 9-60	\$ 892.171	\$ 75.508
EQUIPO DE OFICINA	\$ 167.304	\$ 124.999
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 94.307	\$ 77.960
TOTAL	\$ 1.887.839	\$ 396.870

Nota 7 – Obligaciones Financieras

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024	2023
BANCOS NACIONALES	\$ 530.945	\$ 641.015
BANCOS DEL EXTERIOR	\$ 2.571.428	\$ 1.500.000
BANCOLDEX	\$ -	\$ -
FINAGRO	\$ 50.000	\$ 203.125
OTRAS OBLIGACIONES	\$ 2.973.332	\$ 3.427.874
TOTAL	\$ 6.125.705	\$ 5.772.014

ENTIDAD	SALDO	TASA	PLAZO
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 530.945	IBR+6.25	24
FINAGRO	\$ 50.000	DTF+1,5	48
COOPCENTRAL	\$ 1.379.374	DTF+9 P	48
EMPRENDER	\$ 1.593.958	DTF+ 6,5 P	48
OIKOCREDIT	\$ 2.571.428	IBR+8,75	48
TOTAL	\$ 6.125.705		

Nota 8 – Cuentas por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
CAJA MENOR OFICINAS Y OTROS PAGOS	\$ -	\$ 279
COMISIONES FNG	\$ 31.802	\$ -
TOTAL	\$ 31.802	\$ 279

Nota9 – Impuestos Por pagar

IMPUESTOS POR PAGAR	2024	2023
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 42.844	\$ 2.092
IVA POR PAGAR	\$ 575	\$ 1.022
TOTAL	\$ 43.419	\$ 3.114

Nota10 - Beneficios a Empleados

Refleja el valor consolidado a diciembre 31 de diciembre de 2024, por los distintos conceptos de prestaciones sociales a cargo de la entidad. Los beneficios a empleados a corto plazo fueron reconocidos como gastos durante el periodo 2024 en el estado de resultado integral.

BENEFICIO A EMPLEADOS	2024	2023
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 31.143	\$ 29.208
CESANTIAS	\$ 69.364	\$ 62.814
INTERESES CESANTIAS	\$ 8.098	\$ 7.480
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 37.738	\$ 42.545
TOTAL	\$ 146.343	\$ 142.047

Nota 11 - Otros pasivos no financieros

Corresponden al valor de los convenios firmados por la Fundación y de los fondos que se originan con destinación específica al servicio de crédito y de proyectos especiales. Los convenios con el IMEBU se encuentran en proceso de liquidación excepto el convenio 007.

IDESAN	\$ 1.706.328	\$ 21.842
CLUB ROTARIO	\$ 269.827	\$ 243.148
FONDOS DE SOLIDARIDAD Y FORTALECIMIENTO	\$ 367.488	\$ 367.488
MUNICIPIO DE RIONEGRO	\$ 130.963	\$ 262.866
OTROS FONDOS	\$ 254.459	\$ 254.459
TOTAL	\$ 4.813.665	\$ 4.765.498

Nota 12 - Patrimonio

PATRIMONIO	2024	2023
APORTES SOCIALES	\$ 334.925	\$ 334.925
DONACIONES	\$ 180.000	\$ 180.000
RESERVAS ESTATUTARIAS	\$ 1.655.765	\$ 1.655.765
ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819/2016	\$ 854.163	\$ 681.849
OTRAS RESERVAS CON DESTINACION ESPECIFIC	\$ 701.930	\$ 701.930
PERDIDA POR CONVERGENCIA	-\$ 10.413	-\$ 10.413
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	\$ 132.530	\$ 132.530
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 236.954	\$ 172.314
TOTAL	\$ 4.085.854	\$ 3.848.900

Nota 13 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de la fundación, corresponde al desarrollo de su objeto social principalmente el ejercicio de otorgamiento de crédito a los microempresarios

INGRESOS OPERACIONALES	2024	2023
INGRESOS POR CONVENIOS FORTALECIMIENTO	\$ 313.455	\$ 306.500
INTERESES POR CARTERA DE CREDITOS	\$ 3.017.898	\$ 2.932.544
OTROS-TRAMITE Y GESTION DE COBRO	\$ 623.615	\$ 474.010
TOTAL	\$ 3.954.968	\$ 3.713.054

Nota 14: Costo Prestación de Servicios Financieros

Registra el valor de los intereses pagados por concepto de créditos por operaciones de redescuento y por el valor de distribución de los intereses generados en el desarrollo de los convenios.

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIO	2024	2023
INTERESES BANCARIOS	\$ 1.121.973	\$ 853.577
COSTOS POR CONVENIOS	\$ 169.111	\$ 402.579
TOTAL	\$ 1.291.084	\$ 1.256.156



Nota 15: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	2024	2023
BENEFICIO A EMPLEADOS		
SUELDOS	\$ 868.411	\$ 868.529
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 48.476	\$ 29.457
CESANTIAS	\$ 77.049	\$ 75.089
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 8.468	\$ 8.298
PRIMA LEGAL	\$ 77.135	\$ 74.978
VACACIONES	\$ 38.270	\$ 44.836
OTROS PAGOS LABORALES	\$ 8.544	\$ 8.767
AUXILIO DE MOVILIDAD	\$ 31.083	\$ 21.563
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 4.914	\$ -
GASTOS MEDICOS	\$ 2.702	\$ 2.142
DOTACIONES Y SUMINISTROS	\$ 11.164	\$ 7.537
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	\$ 271.351	\$ 274.610
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 1.447.567	\$ 1.415.806
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2.024	\$ 2.023
HONORARIOS	\$ 35.589	\$ 40.844
IMPUESTOS	\$ 35.630	\$ 28.038
ARRENDAMIENTOS	\$ 131.815	\$ 125.072
SEGUROS	\$ 52.766	\$ 17.218
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 23.611	\$ 22.210
MEJORAS EN BIENES AJENOS	\$ 13.580	\$ 2.055
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 1.200	\$ 2.392
ASEO Y CAFETERIA	\$ 12.902	\$ 10.825
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 74.188	\$ 76.716
CORREOS	\$ 2.069	\$ 2.049
TRANSPORTE	\$ 12.037	\$ 18.296
PAPELERIA	\$ 19.471	\$ 16.809
AFILIACIONES	\$ 499	\$ 891
GASTOS ASAMBLEA Y COMITES	\$ 1.676	\$ 1.262
GASTOS DE REPRESENTACION-EVENTO 50 AÑOS	\$ 30.590	\$ 8.459
GASTOS DE VIAJE	\$ 4.110	\$ 2.571
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 13.121	\$ 9.061
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 10.481	\$ 9.917
OTROS GASTOS	\$ 1.859	\$ -
DEPRECIACION	\$ 45.161	\$ 50.547
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMON	\$ 522.355	\$ 445.232
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 1.969.922	\$ 1.861.038

Nota 16 OTROS GASTOS DE OPERACION

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.024	\$ 2.023
PUBLICIDAD Y PROGRAMAS DE FIDELIZACION	\$ 11.265	\$ 3.016
GASTOS LEGALES	\$ 13.987	\$ 14.665
SISTEMATIZACION	\$ 111.589	\$ 105.470
CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	\$ 4.000	\$ 4.000
GASTOS POR EJECUCION POR CONVENIOS	\$ 231.428	\$ 235.311
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	\$ 138.606	\$ 154.397
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 3.484
TOTAL	\$ 510.875	\$ 520.343

Nota 17 – INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	2024	2023
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 31.340	\$ 11.750
DIVIDENDOS	\$ -	\$ 3.501
DONACIONES	\$ 7.465	\$ 12.065
OTROS INGRESOS	\$ 10.617	\$ -
ARRENDAMIENTOS	\$ 47.338	\$ 40.203
RECUPERACIONES	\$ 123.175	\$ 152.363
APROVECHAMIENTOS Y OTROS	\$ 12.631	\$ 12.874
TOTAL	\$ 232.566	\$ 232.756

Nota 18 – GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS NO OPERACIONALES	2024	2023
GASTOS BANCARIOS	\$ 60.849	\$ 58.309
4 X 1000	\$ 29.400	\$ 22.601
COMISIONES	\$ 10.665	\$ 41.345
RETENCIONES ASUMIDAS	\$ 77.785	\$ -
AUXILIOS Y DONACIONES-OTROS	\$ -	\$ 13.704
TOTAL	\$ 178.699	\$ 135.959



En las retenciones asumidas se refleja el 15% sobre los intereses pagados a Oikocredit

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. Ordoñez Gil", written in a cursive style.

ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Laura Clemencia Santamaria Arguello", written in a cursive style.

LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público TP 62423-T

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Lucila Corzo Cardenas", written in a cursive style.

LUCILA CORZO CARDENAS
Revisora Fiscal - TP 19392-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

NIT 890,204,710-7

Información : Enero 01 de 2024 a Diciembre 31 DE 2024

1. Información General					
Número de agencias			4		
Número Total de Empleados			33		
Número de oficiales de crédito			13		
Número de empleados mujeres			24		
Número total clientes (ahorristas + prestatarios)	1/		2.574		
Número prestatarios	2/		2.574		
Número de créditos			2.764		
Número de ahorristas			0		
Número de nuevos prestatarios en el periodo	3/		699		
Número de nuevos préstamos otorgados en el periodo	4/		2726		
Saldo de deposito de los 10 principales ahorristas			0		
Saldo de deuda de los 10 principales prestamistas			221.470.502		
2. Información sobre la composición de la cartera					
Genero (%)					
Mujeres			59,00%		
Hombres			41,00%		
Personas Jurídicas			0,00%		
Total			100%		
Zona (%)					
Rural			16,50%		
Peri-Urbano			0%		
Urbano			83,50%		
Total			100,00%		
Cartera de Credito por Sector Economico					
Comercio		en Moneda Local	4.966.403.767		
		Nr.	947		
Producción		en Moneda Local	1.793.368.737		
		Nr.	377		
Servicios		en Moneda Local	2.393.768.751		
		Nr.	519		
Agricultura (y ganadería)		en Moneda Local	2.101.829.612		
		Nr.	453		
Otros (Estudiantil - credireforma -comercial empleado)		en Moneda Local	1.796.803.348		
		Nr.	278		
Total		en Moneda Local	13.052.174.215		
		Nr.	2.574		
Cartera de créditos por montos					
3. Información sobre la calidad de la cartera					
Situación de Cartera (en pesos colombianos)					
		en Moneda Local			
Cartera Vigente			12.585.553.355		
Cartera Vencida			466.620.860		
Cartera Refinanciada o re-estructurada			0		
Cartera en Cobranza Judicial			137.480.884		
Monto Cartera Castigada en el Periodo			122.915.679		
Provisiones Cartera			529.837.327		
Cartera vencida por días (en pesos)					
		en Moneda Local			
0 días			11.702.258.565	89,66%	A
1-30 días			883.294.790	6,77%	A
31 - 60 días			155.061.039	1,19%	B
61 -90 días			106.002.983	0,81%	C
> 90 días			205.556.838	1,57%	D
Cartera vencida > 30 días			466.620.860	3,58%	
Total cartera bruta			13.052.174.215		



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Presidente



LUCILA CORZO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 19392-T